# RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de lo dispuesto en Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.- Convocar** sesión ordinaria, a celebrar el próximo **día 10 de noviembre de 2026, martes**, **a las 09:00 horas,** en el salón de plenos del Ayuntamiento, con el siguiente,

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA: 29 SEPTIEMBRE DE 2026.
2. GASTOS, cuyas facturas superen los 40.000,00 euros.
3. LICENCIAS DE APERTURA Y ACTIVIDAD
4. LICENCIAS DE OBRAS
5. CEMENTERIO
6. PETICIONES VARIAS
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.- Notificar** esta Resolución a los/as Señores/as Concejales/as y publicarlo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web.

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica; el Alcalde, Víctor Manuel Reinoso Ortiz

*(Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)*

Firma 1 de 1 | Víctor Manuel Reinoso Ortiz | 05/11/2026 | ALCALDE

| | |
|---|---|
| Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento | |
| Código Seguro de Validación | 3467b7f8f9e74f4f9b7c40c0ed3195e0001 |
| Url de validación | https://sede.cabezondelasal.net |
| Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/940 - Fecha Resolución: 05/11/2026 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |